

## **La evaluación y sus potencialidades en el contexto educativo tomando en consideración el valor predictivo de la prueba de selección que se aplica en la carrera de Administración de la Universidad de los Andes, Núcleo Táchira**

**Miguel Ángel Figueroa Marcano<sup>1</sup>**

### **Resumen**

La evaluación educativa tiene potencialidades formadoras en la persona, la cual se conceptualiza como un ser que continuamente se construye a sí mismo; centro de su propia historia personal; es obra de su libertad y de sus opciones y decisiones. En este artículo se examina el papel del quehacer educativo en el marco de una educación personalizada, se analiza además la posibilidad de transformar la instancia evaluativa de las instituciones escolares en un aporte efectivo para la formación de la persona. Asimismo, se explica la función social del proceso evaluativo, identificando sus momentos más importantes, en la situación específica de los alumnos de la carrera de Administración de la Universidad de Los Andes-Táchira. Esta investigación se

---

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Mención Matemática de la Universidad de Los Andes (ULA)-Táchira. Magíster en Evaluación de la Universidad Pedagógica Experimental, Caracas, Venezuela. Cursante en la actualidad del Doctorado en Estadística en la ULA-Mérida. Investigador, Docente de Pregrado y Posgrado en la ULA-Táchira. Representante de la ULA ante el Instituto Nacional de Estadística. Correo electrónico: fmiguel@ula.ve

orientó a la determinación del valor predictivo de la Prueba de Selección de los alumnos de la carrera de Administración y su influencia en el rendimiento académico, así como también las implicaciones de la evaluación educativa en el proceso de aprendizaje.

**Palabras clave:** evaluación, potencialidades, paradigmas, sociedad, cambio, valor predictivo

## **Abstract**

### **THE EVALUATION AND ITS POTENTIALITIES IN THE EDUCATIONAL CONTEXT, TAKING INTO ACCOUNT THE PREDICTIVE VALUE OF THE UNDERGRADUATE ADMISSION TEST APPLIED IN BUSINESS ADMINISTRATION PROGRAM OF LOS ANDES UNIVERSITY, IN TÁCHIRA REGIONAL CAMPUS**

*Educational evaluation has potentialities for the human being's development who continually constructs himself or herself centered in his or her own personal history; it is part of his or her freedom, options and decisions. In this article the role of everyday teaching is examined from the individual's perspective. Moreover, the possibility of transforming the evaluation in schools as an effective contribution towards the individual's growth is examined. In the same way, the function of the social process is explained, identifying its most important moments in the context of the Administration students at Los Andes University-Táchira. This study was aimed at determining the predictive value of the undergraduate entrance examination of the prospective students and its influence on their academic achievement, as well as the implications of evaluation on their learning process.*

**Key words:** evaluation, potentialities, paradigms, society, change, predictive value

## 1. Introducción

Uno de los problemas fundamentales de la educación venezolana lo constituye la proliferación del estudiantado en el subsector de Educación Superior. Ello ocasiona, de alguna manera, detrimento en su calidad. Por esta razón, las instituciones a nivel superior seleccionan los aspirantes más idóneos para impartirles formación óptima con el fin de conseguir productos de alta calidad al concluir cada una de las carreras seleccionadas por cada uno de los estudiantes.

El acceso del estudiantado no puede ser incontrolado, por el contrario, debe estar regido por las necesidades de la sociedad. El acceso a los estudios superiores debe estar abierto con plena igualdad a todos en función de sus méritos.

Pero, hasta el momento se están dando los primeros pasos firmes para conseguir este objetivo. La tarea no ha sido nada sencilla. Sin embargo, existe un despertar en las conciencias de las autoridades y gerentes de la Educación Superior por optimizar el proceso de selección de aspirantes, de esta manera se estaría conformando un puente que conduzca hacia el desarrollo del educando con bases sólidas sobre la cual se construye el futuro del país.

Es importante que desde el inicio de la carrera universitaria los docentes perciban a sus alumnos como personas íntegras que necesitan conocimientos que les permitan crecer día a día tanto académica como profesionalmente.

En este sentido, es vital desarrollar procesos evaluativos que garanticen el aprendizaje del estudiante, utilizando los mejores instrumentos y otorgándole la importancia que merece el proceso evaluativo.

## **2. Metodología**

### **2.1. Tipo de Investigación y Diseño**

Según el manual de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de 1990, esta investigación pertenece a la categoría de campo de tipo correlacional, tomando en consideración la situación de la realidad de la cual se extraen los datos que permitirán realizar un estudio estadístico que incluya una correlación de variables.

De igual forma, según Parra (1995) el diseño al cual corresponde esta investigación pertenece al estudio de caso, puesto que permite obtener un entendimiento profundo de una situación y su significado para aquellas personas envueltas en ella. Por otra parte, se adapta a las características que de acuerdo a este mismo autor, deben presentar los estudios de casos, es decir, la investigación debe ser particular, descriptiva, heurística e inductiva.

### **2.2. Sujetos participantes**

La población objeto de la presente investigación la conforman los alumnos de la carrera de Administración de la Universidad de Los Andes-Táchira pertenecientes a las cohortes A-2004 y B-2004. En total son 117 alumnos. De este total se toman 90 alumnos, que representan un 76,92% de la población considerada. El criterio establecido para la selección de estos alumnos fue el haber presentado la Prueba de Selección, donde se presentan casos en los cuales los bachilleres ingresan a la Universidad de Los Andes y, específicamente, a la carrera de Administración sin cubrir esta instancia de selección. Entre estos casos se tienen bachilleres con alto rendimiento académico (mayor de 16 puntos en bachillerato), atletas de alta competencia reconocidos en el ámbito regional o nacional y aquellos que se destacan en actividades culturales. Tampoco presentan la Prueba de Selección los hijos de profesores, empleados administrativos y obreros que laboran en esta institución.

A continuación se presenta un cuadro de los sujetos objeto de estudio para la presente investigación:

**Cuadro No. 1**  
**Distribución de los alumnos para las cohortes A-2004 y B-2004**  
**de la carrera de Administración de la Universidad**  
**de Los Andes-Táchira**

Semestre No.	A-2004	B-2004	Total
Alumnos	45	45	90

Fuente: Figuroa, M. (2005)

### 2.3. Técnicas y métodos para la recolección de datos

La técnica que se utilizó para la recolección de datos se conoce con el nombre de manejo de archivos, la cual según Hernández, Fernández y Baptista (1991), es utilizada cuando se recurre a archivos que contengan los datos. Éstos pueden haber sido tomados directamente de la realidad o recopilados por otros investigadores.

En este sentido, los resultados de la Prueba de Selección son obtenidos en la Oficina de Admisión estudiantil con sede en la Universidad de Los Andes, Mérida. De igual forma, el rendimiento académico de los estudiantes se obtuvo en la Oficina de Registros Estudiantiles de la Universidad de Los Andes-Táchira.

### 2.4. Procedimiento

La presente investigación cumplió con las siguientes fases:

- Se procedió a revisar los archivos de la Oficina de Admisión (OFAE) en la Universidad de Los Andes-Mérida, para conocer los resultados que obtuvieron los alumnos de la carrera de Administración correspondientes a las cohortes A-2004 y B-2004, y que fueron seleccionados para cursar estudios en la Universidad de Los Andes-Táchira.
- Luego se revisaron los archivos de la Oficina de Registro Estudiantil (ORE) de la Universidad de Los Andes-Táchira, con la finalidad de obtener los promedios de los alumnos de las cohortes A-2004 y B-2004 de la carrera de Administración.

- Seguidamente se procedió a aplicar el coeficiente de Correlación de Pearson para determinar la relación entre las variables: calificación obtenida en la Prueba de Selección y el rendimiento académico de los estudiantes de las cohortes A-2004 y B-2004 de la carrera de Administración de la Universidad de Los Andes-Táchira.
- Una vez obtenido el coeficiente de correlación de Pearson, se determinó si era significativo con un 95% de confianza y un 5% de error, mediante la aplicación del paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS).
- En función de los resultados obtenidos al determinar la significación del coeficiente de Pearson calculado, se realizó un análisis de la situación en la cual se hizo énfasis en el valor predictivo de los resultados obtenidos en la Prueba de Selección.
- En el caso de existir un valor predictivo no significativo, se realiza una serie de recomendaciones orientadas a proponer un modelo de Prueba de Selección para efectuar los ajustes necesarios.

## **2.5. Análisis**

El tipo de análisis utilizado en la investigación corresponde a una combinación cuantitativa y cualitativa. Es cuantitativo, en el sentido que se realizan cálculos y razonamientos de estadística inferencial (contraste de hipótesis), y pruebas no paramétricas (correlación de Pearson).

Por otra parte, es cualitativo, en el sentido que el análisis se hace en función de una situación de la realidad concreta; en la cual se intenta explicar con detenimiento el porqué de los resultados, sus implicaciones y la forma en que puede ser mejorada la situación.

## **2.6. Objetivo General**

Determinar la validez predictiva de la Prueba de Selección en los alumnos de la carrera de Administración de la Universidad de Los Andes-Táchira, analizando elementos conceptuales relacionados con la aplicación de la evaluación educativa y sus potencialidades.

### **2.7. Objetivos Específicos**

1. Determinar los resultados obtenidos en la Prueba de Selección correspondiente a los alumnos de la carrera de Administración, cohortes A-2004 y B-2004, Universidad de Los Andes-Táchira.
2. Determinar el promedio de calificaciones correspondiente a los alumnos de la carrera de Administración, cohortes A-2004 y B-2004, Universidad de Los Andes-Táchira.
3. Establecer la relación entre las variables: resultados de la Prueba de Selección y promedio de calificaciones de los alumnos de la carrera de Administración, cohortes A-2004 y B-2004, Universidad de Los Andes-Táchira.
4. Analizar el aspecto socio-educativo de la evaluación, tomando en cuenta el rol de los diferentes paradigmas.
5. Considerar elementos subjetivos del proceso evaluativo que influyen en el desarrollo del acto docente.
6. Contemplar la posibilidad de realizar ajustes y presentar una propuesta mejorada de la Prueba de Selección que se realiza en la Universidad de Los Andes-Táchira.

## **3. Desarrollo**

La evaluación se ha convertido en los últimos tiempos en un tema recurrente, tanto en el debate didáctico como en las preocupaciones de los distintos estamentos que integran la vida escolar, en medio de una sociedad contradictoria, en que pensadores desde distintas posturas ideológicas, denuncian situaciones que se encuentran en plena vigencia en el sentido que aquello que fue planteado tras los avances científico-técnicos como posibilidad de armonía, de justicia y de libertad, se traducen ahora en un caos de luchas de intereses particulares, en desigualdades injustas, en el olvido del hombre y su dignidad, encontrándose instalado en el mundo, el reino de las contradicciones.

Es principalmente desde la perspectiva económica y particularmente desde el mercado de trabajo que hoy se cuestiona el papel del sistema educativo. El acceso al conocimiento y a determinadas competencias (y no sólo el acceso a la escuela) es visto como el elemento decisivo para participar activamente en los nuevos procesos productivos, por tanto, el tipo de conocimiento o de competencia que desarrolla la educación pasa a ser el problema central. De ahí que como educadores, el tema eje para todos los que están involucrados en la educación es precisamente la evaluación, que para muchos es un tema de difícil solución y de difícil acuerdo, pero que indudablemente compromete diariamente a los desafíos similares en la tarea de educar.

### **3.1. Desde un enfoque socio-educativo**

Según Becerra (2004:36-37), «...la educación es un eje de estructuración social y consecuentemente, condición eficaz de equidad social...». En otras palabras, siendo la educación una práctica social y la evaluación uno de sus principales actos que se lleva a cabo en las instituciones educativas, se debe abordar desde distintos aspectos: ideológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos y técnicos.

Evaluar es valorar, tiene connotaciones ideológicas ya que tiene que ver con concepciones histórico-sociales que predominan en el contexto que sin duda la condiciona; tiene connotación social porque se relaciona con la promoción, con el fracaso escolar, con el éxito, con la deserción, donde el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrollan en un clima donde la ambigüedad, el caos, el desorden, los conflictos, están presentes y formando parte de las instituciones escolares; tiene connotación pedagógica porque ejerce un peso en la conducta de los diferentes actores sociales involucrados en el currículum, en este sentido, cuando la evaluación es estudiada como instrumento de selección puede transformarse en una práctica clasificatoria y «etiquetadora», cuando las investigaciones psicológicas han demostrado lo importante que es para el sujeto la imagen que los otros tienen de él. Asimismo, su connotación técnica se debe a la necesidad de repensar y recrear instrumentos idóneos y confiables que enriquecen el proceso de enseñanza y de aprendizaje, lo cual determina que el problema técnico dependerá y estará condicionado por otros aspectos.



En este medio social, es importante recordar que el hombre constantemente adopta valores y creencias de una manera mecánica carente de libertad. Está condicionado de tal modo, intelectual y emotivamente, que sólo puede responder con reacciones y no con respuestas. Desde la perspectiva de la persona y sus valores esenciales, una sociedad edificada únicamente sobre los pilares de la ciencia y de la tecnología conduce al fracaso, ya que en él quedan dimensiones de ella que no son tenidas en cuenta. Se hace necesario en defensa del hombre y de su porvenir, un nuevo paradigma que humanice este panorama.

En el contexto educativo se deben promover los valores del ser humano propiamente dichos: la conciencia, la libertad, el saber compartir con el otro, para que el hombre vuelva a ser dueño de sí mismo y de sus decisiones, tomando en sus manos el ordenamiento de la ciencia y de la técnica al servicio de la dignidad humana. El camino de construcción de una nueva sociedad que tenga en cuenta los valores humanos y la dignidad de la persona es un proceso de cambio que hunde sus raíces en la transformación de las mismas personas que conforman la sociedad. En el interior de este proceso de transformación se encuentra un problema educativo que debe resolverse desde una perspectiva diferente.

Son diversos los factores que influyen en el proceso educativo: «Las condiciones socio-económicas de la familia determinan no sólo las posibilidades que tienen los alumnos de continuar sus estudios, sino también las probabilidades de éxito en los mismos» (Equinoccio, 1978:41). En consecuencia, no sólo el aspecto socio-económico impacta el desempeño estudiantil, también debe analizarse factores familiares, personales y aquellos relacionados con el currículo y la praxis ejercida por los docentes.

### **3.2. Una época de cambios**

Los tiempos de cambio que se viven exigen a las instituciones escolares el cumplimiento de nuevas funciones, además de las asignadas con referencia a la transmisión de la cultura. Al ser dichos tiempos espacios cuya finalidad específica es la educación, se hace necesario que las instituciones revisen la posibilidad de cumplir su función educativa en atención a la totalidad de la persona. En líneas generales

las escuelas deben especificar entre sus objetivos y sus planificaciones operativas, la aplicación de modelos «personalistas» o «personalizados» de organización de la gestión educativa y, además, enfocar la educación a la formación integral de la persona en una sociedad democrática, orientando todas sus actividades educativas, sus enfoques metodológicos, sus criterios de disciplina y la estructura misma de la escuela hacia el logro de esta premisa.

Las instituciones educativas se han planteado diferentes metodologías de enseñanza, sistemas de convivencia y disciplina, posibles modalidades en la organización de los centros educativos, con el objeto de responder a las características de las personas, pero aún no se ha reflexionado de forma sistemática a la evaluación desde este punto de vista.

Construir una cultura evaluativa implica incorporar a la evaluación como una práctica cotidiana que realizan todos y afecta a la institución en su conjunto, no ya para sancionar y controlar sino para mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros. De esta manera, la evaluación ya no puede reducirse a una práctica que realizan unos (con autoridad o poder) sobre otros.

### **3.3. Acepciones sobre la evaluación**

La evaluación debe entenderse como un proceso de reflexión sobre la enseñanza, es el instrumento de transformación en la institución escolar que puede producir cambios en la persona; una institución educativa, verdaderamente centrada en la persona, debe plantear la evaluación desde una perspectiva diferente al modo en que se efectúa tradicionalmente. Esta modalidad de la evaluación supone haberse planteado las notas características de la persona, los procesos que se dan en el interior de la formación personal y los elementos constitutivos de un acto de evaluación, entendiéndola como un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto y considera globalmente las situaciones, atendiendo tanto a lo explícito como lo implícito y regida por principios de validez, participación y ética.

Evaluar es participar en la construcción de un tipo de conocimiento axiológico, interpretando la información, estableciendo visiones no sim-

plificadas de la realidad y facilitando la generación de una verdadera cultura evaluativa, implica valorar y tomar decisiones que impactan directamente en la vida de los otros. En tal sentido, como una práctica que compromete una dimensión ética, no siempre tenida en cuenta y asumida como tal, requiere de un proceso reflexivo que asuma una posición de análisis crítico en torno a las acciones que se realizan conjuntamente con las intenciones que se persiguen, es decir, se hace necesario preguntarse qué se pretende, qué valores están involucrados, cómo se realiza, qué efectos tiene, qué papel asumen los evaluadores, entre otros aspectos.

Teniendo en cuenta las interrogantes que surgen de los conceptos expuestos, en el presente artículo se intenta reflexionar sobre la evaluación desde una teoría centrada en la persona y orientada hacia su perfeccionamiento, considerando cuáles son los requisitos que, desde esta postura, se deberían tener en cuenta para hacerlos efectivos. De esta manera, se espera contribuir con el desarrollo de procesos que permitan una mayor coherencia entre la teoría y la práctica educativa con el cumplimiento de las funciones esenciales, con el fin de colaborar con la construcción de una sociedad que tenga en cuenta los valores individuales.

Por consiguiente, las vías mediante las cuales se enseñan y aprenden los contenidos están vinculadas a los demás componentes del proceso educativo; de igual modo, los medios son apoyos que incluyen objetos, equipos, materiales impresos y material audiovisual. Según el Boletín Académico de la Universidad de Los Andes (1996), «La selección se hace de acuerdo con los objetivos, los contenidos, puede incluir entrevistas con los profesores que los seleccionan y emplean a los alumnos que reciben sus beneficios.»

Para Blanco (2006:23), «Lo que se pretende es que las acciones didácticas y las actividades de evaluación se conviertan en un mecanismo formador y regulador que busca la mejora y el progreso en los aprendizajes...», es decir, con el propósito de favorecer las condiciones evaluativas interesa mejorar además de las funciones pedagógicas, el espacio de acción y comunicación del proceso educativo (aula, laboratorio, taller u otro escenario), para promover el aprendizaje; distinguiendo

las características físicas (desde el punto de vista del uso y propósito del espacio, el mobiliario y el material para la enseñanza) y el aspecto psicosocial referido a la oportunidad, viabilidad y tipo de interacción social entre profesor, que matiza el ambiente del proceso educativo.

La evaluación de la propia evolución del aprendizaje hace a la valoración de su propósito, a las formas y el papel en el proceso educativo; esto es, qué, cuánto, cómo y para qué se evalúa lo aprendido en el proceso educativo. *¿Qué evaluar?*, manifiesta el interés por conocer el objeto de la evaluación del aprendizaje.

*¿Cómo evaluar?*, la evaluación del aprendizaje puede aplicarse al inicio del proceso educativo. *¿Cómo se evalúa el aprendizaje?*, interesa conocer las técnicas e instrumentos que el profesor utiliza para este fin; por ejemplo, determinar si para el aprendizaje de hechos y teorías el profesor utiliza formas idóneas. *¿Para qué se evalúa?*, se relaciona con el papel que el profesor confiere a la evaluación del aprendizaje en el proceso educativo.

Es importante señalar que un proyecto institucional involucra a todos los actores de un establecimiento escolar, aunque a partir del reconocimiento de los diferentes grados de implicación en el proyecto que los actores puedan tener. También solicita una planificación de la participación de los actores; requiere de tiempos (a veces prolongados) para su formulación y exige la previsión de diferentes estrategias para atender las características propias de los establecimientos que integran un nivel, una modalidad, etc.

La evaluación debe ser fruto de una decisión y una intención institucional, son muchas las prácticas evaluativas que se llevan adelante de manera cotidiana en una institución, aunque no todas sean sistematizadas u organizadas.

La clara determinación de los aspectos a evaluar, de los específicos o variables y de los posibles indicadores, es fundamental para pasar más tarde a construcciones estratégicas y de instrumentos para llevar a cabo la recolección de datos. Una serie de interrogantes nos permiten discriminar y orientar el proceso de selección de indicadores que permitan

recoger esos datos que den cuenta de la existencia o no de aspectos a indagar; eso sí, cualquiera sea el modelo por el que se opte, el proceso y las técnicas o instrumentos deben respetar la validez y fiabilidad como condiciones fundamentales.

### **3.4. Implicaciones de la evaluación**

**Evaluación del contexto:** consiste en determinar los objetivos, sus posibilidades, sus condiciones y medios de realización, lo que nos será de fundamental importancia al momento de elaborar la planificación.

**Evaluación de las necesidades inherentes al proyecto (Input):**

es la determinación de la puesta en práctica, de los recursos y de los medios.

**Evaluación del proceso:** es el estudio de los datos sobre lo efectos que produjeron los métodos empleados, su progresión, sus dificultades y su comparación para tomar decisiones de ejecución.

**Evaluación del producto:** es la medición, interpretación, juicio acerca del cumplimiento de los objetivos, de la eficacia de la enseñanza, en suma, la evaluación de los resultados para tomar decisiones de reciclaje.

Estos diferentes momentos de la evaluación cumplen un papel fundamental en las decisiones relativas a la planificación, los programas, la realización y el control de la actividad.

La gran mayoría de los autores (R. Tyler, B. Bloom, G. De Landsheere, B. Maccario) agrupan los diferentes objetivos y funciones de la evaluación que ya enumeramos en tres grandes categorías:

**La evaluación predictiva o inicial (diagnóstica):** Se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Busca determinar cuáles son las características del alumno previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo.

**La evaluación formativa:** es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar acerca de los logros obtenidos y, eventualmente, advertir dónde y en qué nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas. Aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del programa educativo.

**La evaluación sumativa:** es aquella que tiene la estructura de un balance, realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso. Sus objetivos son calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a todos los niveles (alumnos, padres, institución, docentes, etc.).

La razón de ser de la evaluación es servir a la acción; acción educativa debe entenderse desde el punto de vista formativo que como profesores debe preocuparnos antes de cualquier otra consideración. La evaluación que no ayude a aprender de modo más cualificado (discriminatorio, estructurador, relevante, emancipador, con mayor grado de autonomía y de responsabilidad...) en los diferentes niveles educativos es mejor no practicarla.

Lafourcade (1974:181), con respecto a los instrumentos de evaluación, establece los siguientes factores de interés: «confiabilidad, validez, objetividad, dificultad, discriminación, representatividad y adecuabilidad», los cuales permitirán confirmar de manera más efectiva la consolidación de los aprendizajes.

Actuando como crítico y no sólo como calificador, la valiosa actividad desarrollada por el profesor y los estudiantes tiene en sí niveles y criterios inminentes y la tarea de apreciación consiste en perfeccionar la capacidad, por parte de los estudiantes, para trabajar según dichos criterios, mediante una reacción crítica respecto al trabajo realizado. En este sentido, la evaluación viene a ser la enseñanza de la autoevaluación.

La evaluación es el medio menos indicado para mostrar el poder del profesor ante el alumno y el medio menos apropiado para controlar

las conductas de los alumnos. Hacerlo es síntoma de debilidad y de cobardía, mostrándose fuerte con el débil, además de que pervierte y distorsiona el significado de la evaluación. En el proceso de evaluación educativa se fijan cuatro momentos o tipos de evaluación:

- Evaluación de contexto - necesidades
- Evaluación de diseño - programación
- Evaluación de proceso - desarrollo
- Evaluación de resultados - producto

En definitiva, la finalidad general de la evaluación es tomar decisiones de cambio y mejora a lo largo del proceso y tras finalizar la intervención del programa. Evaluación puede conceptualizarse como un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos. La evaluación adquiere sentido en la medida que comprueba la eficacia y posibilita el perfeccionamiento de la acción docente, lo que destaca un elemento clave de la concepción actual de la evaluación: no evaluar por evaluar, sino para mejorar los programas, la organización de las tareas y la transferencia a una más eficiente selección metodológica.

### **3.5. La evaluación en el ámbito educativo**

Hoy, la enseñanza está al servicio de la educación y, por tanto, deja de ser objetivo central de los programas la simple transmisión de información y conocimientos. Por consiguiente, existe la necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, en donde la capacitación del alumnado está centrada en el autoaprendizaje, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente. Cada alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno contemporiza la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales.

Las deficiencias del sistema tradicional de evaluación, han deformado el sistema educativo, ya que dada la importancia concedida al resultado, el alumno justifica al proceso educativo como una forma de alcanzarlo.

La evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno, no puede ser reducida a una simple cuestión metodológica, a una simple «técnica» educativa, ya que su incidencia excede lo pedagógico para incidir sobre lo social.

No tiene sentido por sí misma, sino como resultante del conjunto de relaciones entre los objetivos, los métodos, el modelo pedagógico, los alumnos, la sociedad, el docente, etc. Cumple así una función en la regulación y el control del sistema educativo, en la relación de los alumnos con el conocimiento, de los profesores con los alumnos, de los alumnos entre sí, de los docentes y la familia, etc.

La modificación de las estrategias de evaluación puede contribuir, junto con otros medios, a avances en la democratización real de la enseñanza. Para Karmel (1986:85) la importancia de los instrumentos de medición estandarizados estriba en:

- a) Experimentación rigurosa con grupos diferentes de alumnos.
- b) La calificación del test será la misma independientemente del lugar en donde se realice. Asimismo, las respuestas correctas de los ítems que conforman los instrumentos siempre son únicas y ni la geografía, ni la cultura, ni el criterio de quienes lo elaboran justifican su alteración o cambio.
- c) Proporciona a docentes y alumnos un instrumento objetivo educacional para medir habilidades o logros sin cometer errores subjetivos. De esta manera, se estaría ayudando tanto al docente como al alumno a tomar decisiones educacionales correctas.
- d) Propicia el mejoramiento del clima de trabajo, la interacción social, el aprendizaje compartido.

De esta manera, se estaría estableciendo en el país la generación de negociación que se refiere a la implementación de los resultados de la investigación evaluativa.



### **3.6. Momentos importantes de la evaluación**

**Planificación:** consiste en la definición de los aspectos o situaciones que van a ser evaluadas que dependerán del momento en que se realice así como los objetivos que se persiguen. En esta etapa se explicitan los propósitos, se definen las situaciones, métodos e instrumentos y el impacto de resultados. También se asignan responsabilidades y recursos; uno de los puntos más importantes a definir en esta fase, es el problema o situación que se desea estudiar ya que de esta definición emanarán todas las otras.

**Implementación:** en esta etapa se incluye la recolección de información a partir de la que se emitirán las apreciaciones y juicios para valorar la situación que se estudia; la información que se recolecte será la fuente mediante la cual se van a valorar las situaciones y se tomarán decisiones; si la información que se recoge no es válida y confiable, la evaluación carecerá de significación posterior.

**Análisis y elaboración de conclusiones:** esta etapa debería realizarse intentando dar respuesta a las preguntas que originaron el estudio, de esta manera, se debería poder explicar el problema identificado al comenzar la evaluación. Para la difusión de las conclusiones se podría prever la elaboración de un pequeño documento que incluya las condiciones más importantes de modo que estén al alcance de todos los miembros de la institución.

El seguimiento de estas fases fortalece el objeto de toda instancia evaluativa por conocer la conducta de una persona o las relaciones interpersonales; hay potencialidades formadoras con la capacidad para poner en marcha procesos de reflexión crítica que llevan a la toma de conciencia de sí mismo, de la realidad y al ejercicio efectivo de la libertad en la toma de decisiones; y, segundo, que este acto se encuentra coadyuvado por el encuentro con los otros y se concreta en una intención y en un proyecto, el que implica la síntesis entre el pensamiento y la acción, estos procesos son el aporte esencial que la evaluación puede hacer a la problemática educativa y pueden hacer de la institución una comunidad crítica, autoconciente y responsable que funcione como un espacio formador de personas, en que la evaluación es mucho más que una tecnología, una metodología y una medición, por el contrario, se la

comprende vinculada con una filosofía que explica los sentidos últimos de las cosas, que promueve una vuelta sobre ellos para definir aspectos esenciales y mirar la realidad desde esa perspectiva, es un juicio de valor que procede de una comparación y, por tanto, implica la elaboración o selección de criterios que se apoyan en una teoría que se define por un enfoque específico acerca del sujeto de la educación, de la escuela, de la sociedad, de los valores y del conocimiento.

### **3.7. El rol de los paradigmas**

La evaluación puede analizarse desde una perspectiva cuantitativa que tiene que ver con el concepto de evaluación como medición, y desde una perspectiva cualitativa, se relaciona la evaluación con la capacidad y la acción de apreciar, valorar, comparar, comprender.

Desde el campo teórico se puede afirmar que esto tiene que ver con dos paradigmas diferentes: el positivista y el naturalista. El paradigma positivista pone su acento en lo observable y medible, en donde subyace la cuantificación, donde se sostiene la defensa de la objetividad y neutralidad del observador en el proceso de evaluación; es decir, lo que interesa aquí es producir información que sea de utilidad para el control.

Históricamente se conoce la influencia que han tenido las ciencias naturales en la conformación de este paradigma, que metodológicamente ha buscado siempre la medida y la exactitud. Pero en el campo de las ciencias sociales las críticas comenzaron a sumarse ya que la metodología propia de este paradigma no servía para dar cuenta de los hechos y los fenómenos sociales, ya que requerían de otro tipo de indagación y de construcción teórica.

El paradigma naturalista adopta una orientación cualitativa y surge de las críticas y limitaciones del paradigma positivista, particularmente desde las ciencias sociales. Desde esta perspectiva se valorizan los aspectos contextuales y situacionales, de ahí que lo que caracteriza a este paradigma es su preocupación por indagar en profundidad, atendiendo a la complejidad de variables, su carácter heurístico y la posición del investigador que va a actuar de acuerdo con sus propios conocimientos y creencias por lo cual no se puede exigir objetividad y neutralidad absoluta.

El concepto de evaluación es uno de los conceptos didácticos que más ha sufrido en nuestro contexto la estrechez positivista que en sus aplicaciones en la elaboración y evaluación de proyectos educativos, ha provocado el desarrollo paralelo de enfoques alternativos con presupuestos éticos, epistemológicos y teóricos bien diferentes, pese a que ambos paradigmas tienen limitaciones, ofrecen distintos tipos de datos y, en consecuencia, necesitan complementarse, frente al objetivo común de generar un conocimiento lo más exhaustivo posible, de manera que se ofrezca un mejor conocimiento de aquello que se desea comprender y cambiar.

### **3.8. El estado actual de la evaluación**

La evaluación es un punto netamente conflictivo, donde no existe claridad en los conceptos ni en su significado, ha sido tomada casi en forma exclusiva como medición del logro de objetivos, medición de los conocimientos, del rendimiento académico, en el caso de los alumnos y, en el caso de los docentes, como concepto profesional, requisito para el ascenso en la carrera docente. Si bien los especialistas hablan de distintos enfoques y detallan diferentes funciones que ésta puede llegar a cumplir, en nuestras escuelas la evaluación es únicamente el camino para asignar calificaciones y acreditar los conocimientos adquiridos.

Actualmente, los especialistas en este campo consideran que la evaluación es un requisito básico del mejoramiento de la calidad de la enseñanza y un componente esencial en los procesos de perfeccionamiento de los docentes. Las investigaciones detectadas en el ámbito de la educación formal, demuestran que en el terreno de la evaluación frecuentemente se limitan a los enfoques permanentemente descriptivos del quehacer en cuestión, quedándose de este modo en el umbral del problema que interesa, sin abordarse en lo profundo el sentido o el significado del actuar que se analiza ni efectuarse una valoración del mismo.

Se considera que la evaluación, en el ámbito de la educación, no se ha analizado aún desde un enfoque pedagógico en que se plantee como problema la búsqueda de una visión antropológica donde fundarse, de una teleología que oriente sus finalidades y derive de ellas su enfoque

metodológico. Su análisis se ha quedado en los aspectos técnicos sin hacer ninguna reflexión en otro sentido. El paradigma tecnológico está presente en su interior de manera predominante y su preocupación es fundamentalmente el logro de instrumentos que garanticen la objetividad, la definición de procedimientos de medición y de caminos más adecuados para acceder a la información que se considera necesaria. No se tiene en cuenta aún la evaluación desde la perspectiva de la educación, desde la filosofía que sustenta el proyecto educativo y desde los problemas pedagógicos que subyacen tras ella.

En general, en los sistemas educativos se evalúa sólo a los alumnos, se evalúan conocimientos y resultados del aprendizaje. Su función es casi exclusivamente calificar, seleccionar, controlar. La evaluación de los docentes se reduce a la aplicación esporádica de alguna planilla de observación que luego se archiva con la conciencia de su escaso valor. Las instituciones educativas no se evalúan. Los criterios de evaluación raramente obedecen a patrones rigurosamente elaborados. Se evalúa descontextualizadamente, en forma incoherente con el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se hace para controlar sus actuaciones. La evaluación no posee un sentido pedagógico sino que se ha transformado en un elemento de control y de selección que se encuentra en manos de la persona que evalúa dependiendo de sus criterios, los que generalmente son subjetivos. En su estado actual, antes que personalizar deshumaniza.

Puede inferirse, que si la evaluación se queda en los aspectos tecnológicos, se transforma en un instrumento racional que acude en la búsqueda de la eficiencia. Puede plantearse como camino para la dominación y la manipulación de las situaciones educativas en una programación uniforme y tecnológica, desde donde los sujetos se convierten en fichas etiquetadas y los cambios se realizan a partir de conclusiones obtenidas en un análisis racional y sin participación. En este sentido, la escuela puede quedarse en un proceso racional que la despersonaliza.

La evaluación aparece, generalmente, como la expresión de opiniones sobre algunos aspectos referidos casi exclusivamente al rendimiento académico de los alumnos o como la aplicación de

instrumentos que provienen únicamente de enfoques cuantitativos. Los procesos evaluativos, desde la perspectiva que se plantea en este trabajo, deberían tener en cuenta las definiciones acerca de la persona en la especificación de los aspectos a ser evaluados, en la selección de los métodos a seguir para la realización de estas actividades y en la determinación de los criterios de evaluación a ser aplicados.

Es importante analizar estas situaciones con toda la rigurosidad que merecen y mirar a la evaluación desde otra perspectiva, para investigar de qué modo sus procesos pueden ser coherentes con las intenciones de una educación integral de la persona; reflexionar si a través de ella es posible colaborar desde la institución educativa para que el hombre se asuma como tal, actúe conscientemente y tome decisiones en libertad; para que haga de la reflexión crítica sobre su propia conducta, un hábito de su obrar arribando a una decisión y a una respuesta personal ante las situaciones que se le presentan.

La evaluación, desde esta perspectiva, se basa en tres fuentes: el conocimiento de la realidad concreta, la definición de los criterios de valoración y el juicio acerca de la realidad. Desde este punto de vista, un criterio de evaluación es una norma referida a las cualidades inherentes y a los fines específicos de una conducta o situación. Estos últimos se definen a partir de las consideraciones acerca del orden de la naturaleza esencial de la realidad de que se trate, y el discernimiento de su manifestación particular en un tiempo y en un espacio.

#### 4. Conclusiones

La formación de la persona es el proceso que favorece su perfeccionamiento hacia el deber ser de su naturaleza mediante el desarrollo de su interioridad, de su pensamiento y de su voluntad en razón del desarrollo de sus capacidades, lo cual implica un proceso de autoconocimiento a partir de la reflexión crítica, la expresión y la creatividad e implica la posibilidad de un encuentro con la persona del otro; de igual modo, la tendencia al perfeccionamiento personal origina el desarrollo de la voluntad en el dominio de sí, en el ejercicio de la libertad responsable frente a sí mismo y frente a la comunidad. Estos procesos se traducen en la elaboración de un proyecto que dé sentido a su vida y que se realiza en un compromiso participativo con la comunidad.

Haciendo una comparación entre el puntaje obtenido en la Prueba de Selección y el rendimiento académico en la carrera de Administración de los estudiantes correspondientes a las cohortes A-2004 y B-2004, se determinó que del total de la población, 47 de ellos que corresponden al 76,92%, obtuvieron puntaje aceptable e igual tipo de promedio en el transcurso de la carrera.

Los resultados arrojados por la investigación sugieren la posibilidad de revisar, adecuar y mejorar el contenido de la prueba de selección, la cual está diseñada bajo una concepción conductista de la enseñanza que está superada y reñida con los principios, métodos y modalidades de la enseñanza universitaria, pues impiden al estudiante la reflexión seria, suficientemente profunda y crítica; no posibilita la aplicación de la capacidad de razonar o de utilizar los conocimientos en la resolución de problemas, el análisis de situaciones, el desarrollo de ideas originales, la emisión de juicios y la proposición de soluciones.

La Prueba de Selección, no contempla ítems referidos a la inteligencia emocional del estudiante, por tanto, no permite apreciar el nivel de autoestima, el desarrollo de habilidades para conocerse a sí mismo, relacionarse con los demás y enfrentar la vida, manejar los cambios y, por ende, de adaptarse a nuevas situaciones, enfocándose principalmente en aspecto técnicos y conceptuales.

Según Cárdenas (1984:67), la selección de estudiantes a la Educación Superior se hace por tres razones fundamentales: porque no hay cupo suficiente para todos los aspirantes, porque el mercado de trabajo está saturado de profesionales o porque, conociendo las diferencias individuales, se quiere mantener como requisito de ingreso a un determinado nivel académico.

En consecuencia, es importante que la evaluación no se quede únicamente en los aspectos tecnológicos, que se transforma en un instrumento racional que acude en la búsqueda de la eficiencia. Puede plantearse como camino para la dominación y la manipulación de las situaciones educativas en una programación uniforme y tecnológica, desde donde los cambios se realicen a partir de conclusiones obtenidas en un análisis racional de cada situación específica, tomando en cuenta todos los factores que impactan el contexto.

Finalmente, conviene recordar que tal y como lo plantea Becerra (2004:49), «La Educación Superior exige del estudiante habilidades, destrezas y conocimientos esenciales para cumplir a cabalidad con los requisitos de una carrera de tercer nivel», es decir, para garantizar un profesional competente y proactivo, el núcleo universitario debe proveer al estudiante excelentes herramientas que enriquezcan su proceso educativo, pero, al mismo tiempo, debe ser exigente a fin de mejorar su nivel y rendimiento académico.

## Bibliografía

- BECERRA, G. (2004). *Pruebas de admisión de las universidades públicas venezolanas ¿inequidad o iniquidad?* Universidad de Los Andes-Secretaría. Mérida, Venezuela.
- BLANCO, O. (1981). *La evaluación del rendimiento académico en la historia escolar venezolana.* Trabajo de ascenso. Universidad de Los Andes, San Cristóbal, Estado Táchira.
- (2004). Evaluación y diversidad educacional. En: *Revista de Investigación Evaluativa*. Mérida, Venezuela. Volumen (1), pp. 22-28.
- CÁRDENAS, A. (1984). *Ideas sobre el Anteproyecto de Ley de Educación Superior.* Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.
- HERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ, C.; BAPTISTA, P. (1991). *Metodología de la investigación.* Primera Edición. Editorial McGraw-Hill, México.
- KARMEL, L. (1986). *Medición y evaluación escolar. Administración y aplicación de tests en educación.* Tercera edición. Editorial Trillas, México.
- LAFOURCADE, P. (1974). *Planteamiento, conducción y evaluación de la enseñanza superior.* Primera Edición. Editorial Kapeluz, Buenos Aires.
- UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (1996). Prueba interna de admisión. En: *Boletín Académico*, Mérida.
- UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (1990). *Manual de trabajos de Grado de Maestría y Tesis Doctoral.* Primera Edición. Caracas.